



GDLimpia

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL GDLIMPIA DE GUADALAJARA.

Siendo las 10:29 diez horas con veintinueve minutos del día 25 veinticinco de Marzo de 2026 dos mil veintiséis, se reunieron en la sala de juntas de sindicatura del Palacio Municipal de Guadalajara, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400, de la Zona Centro de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, los miembros del Consejo Directivo para celebrar la **Novena Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal GDLimpia de Guadalajara**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 294 fracción VI y 303 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, convocados por el Mtro. Julián Enrique Cerda Jiménez, Director General y Secretario Técnico del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal GDLimpia de Guadalajara.

1. Bienvenida.

Hace uso de la voz el Mtro. Oscar Villalobos Gámez, Presidente suplente en representación de la Mtra. Verónica Delgadillo García, Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo Directivo, señalando lo siguiente:

Buenos días hago extensiva la disculpa de nuestra Presidenta Municipal Verónica Delgadillo, quien no podrá asistir a la presente sesión, por lo que me ha instruido presidir en su representación, por lo tanto, siendo las 10:29 diez horas con veintinueve minutos, del día 25 veinticinco de Marzo de 2026 dos mil veintiséis y con fundamento en los artículos 294 fracción VI y 303 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara se da inicio a la **Novena Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal GDLimpia de Guadalajara**. Así mismo, tengo bien a solicitar al Mtro. Julián Enrique Cerda Jiménez, quien funge como Secretario técnico de este cuerpo colegiado, tome lista de asistencia.

2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Se cede el uso de la voz al Mtro. Julián Enrique Cerda Jiménez, Secretario Técnico del Consejo Directivo, por lo que procede a nombrar lista de asistencia a los integrantes de esta sesión ordinaria, tal y como se señala a continuación:



GDLimpia

Buenos días a todas y a todos. Es un gusto tenerlos aquí reunidos para esta sesión ordinaria del Consejo Directivo, vamos a proceder a nombrar a los miembros del Consejo:

OSCAR VILLALOBOS GÁMEZ EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. VERÓNICA DELGADILLO GARCÍA PRESIDENTA MUNICIPAL Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO	PRESENTE
JULIÁN ENRIQUE CERDA JIMÉNEZ DIRECTOR GENERAL DEL O.P.D. GDLIMPIA DE GUADALAJARA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO	PRESENTE
KARLA ANDREA LEONARDO TORRES REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS MUNICIPALES	PRESENTE
VANESSA ALVAREZ O'CONNOR EN REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES	PRESENTE
DAISY YOLANDA SÁNCHEZ SÁNCHEZ EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA	AUSENTE
ALEJANDRA HERNÁNDEZ SANTILLAN CONTRALORA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA	PRESENTE
IRLANDA LOERYTHE BAUMBACH VALENCIA TESORERA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA	PRESENTE

Hace uso de la voz el Mtro. Oscar Villalobos Gámez, Presidente Suplente:

En desahogo del SEGUNDO PUNTO del orden del día, tomando en consideración lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado "GDLimpia de Guadalajara" y ya que en la sesión de instalación del Consejo Directivo de este organismo, desahogada con fecha 20 de enero de 2025, este máximo órgano de gobierno quedó conformado por 07 integrantes, de los cuales 05 tienen derecho a voto, entonces me permito informar al Pleno que se cuenta con la presencia de 06 seis miembros de los cuales 04 cuatro de sus integrantes tienen derecho a voto, por lo que en términos del artículo 306 fracción III del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, se declara que existe **Quórum Legal** para sesionar, por lo que la presente sesión será válida, así como los acuerdos que se tomen.

3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.



GDLimpia

Continúa con el uso de la voz el Mtro. Oscar Villalobos Gámez, Presidente Suplente, quien señala lo siguiente:

En atención al TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, se pone a consideración de ustedes, miembros integrantes de este Consejo para su aprobación, los puntos contenidos en el orden del día correspondiente a esta sesión ordinaria por lo que le cedo nuevamente el uso de la voz al Secretario Técnico para que dé lectura al mismo.

Se cede el uso de la voz al Mtro. Julián Enrique Cerda Jiménez, Secretario Técnico del Consejo Directivo;

Muchas gracias, como lo indica el presidente, doy lectura al orden del día correspondiente:

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Aprobación del Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del O. P. D. "GDLimpia de Guadalajara".
5. Aprobación del informe anual 2025 al consejo directivo y su autorización para las suscripción del mismo y su posterior publicación vía comunicado al pleno del ayuntamiento.
6. Asuntos varios
7. Clausura

Es cuánto.

Hace uso de la voz el Mtro. Oscar Villalobos Gámez, Presidente Suplente:

Muchas gracias, Secretario. Por lo que entonces solicitamos su votación económica para que quienes estén a favor de la aprobación de este orden del día lo manifiesten levantando su mano.

(Silencio de todos)

Aprobado por unanimidad de los presentes con derecho a voto, muchas gracias a todas y todos.

Continúa en uso de la voz el Mtro. Oscar Villalobos Gámez, Presidente Suplente:



GDLimpia

4. En lo que respecta al CUARTO PUNTO del orden del día, relativo a la Aprobación del Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado "GDLimpia de Guadalajara", para efecto de lo anterior se cede el uso de la voz al Secretario Técnico del Consejo Directivo.

En uso de la voz el Mtro. Julián Enrique Cerda Jiménez, Secretario Técnico del Consejo Directivo:

Gracias. Al respecto, me permito manifestar que con fecha del 26 de febrero del 2026 fue celebrada la octava sesión ordinaria del Consejo Directivo. En este sentido fue redactada el Acta correspondiente a la sesión, la cual fue remitida adjunta a la notificación de la convocatoria efectuada para esta sesión, es cuanto presidente.

En uso de la voz el Mtro. Oscar Villalobos Gámez, Presidente Suplente:
Ahora bien, ¿algún comentario particular del Acta que tenga alguno de ustedes?

(Silencio de los miembros)

Al no haber comentarios, entonces ponemos a consideración de ustedes en votación económica para la aprobación del siguiente acuerdo:

ACU/001/IXORD/2026

Primero. Se aprueba el Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado "GDLimpia de Guadalajara"

Segundo. Se instruye al Director General del Organismo remitir a firma de los miembros del Consejo Directivo el Acta para su resguardo correspondiente.

Por lo que quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad de los presentes con derecho a voto, muchas gracias.

5. Continuando con el **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, relativo a la Aprobación del informe anual del 2025 al Consejo Directivo, tengo a bien ceder el uso de la voz al Mtro. Julián, para su exposición.



GDLimpia

Se cede el uso de la voz al Mtro. Julián Enrique Cerda Jiménez, Secretario Técnico del Consejo Directivo;

Gracias Presidente, informar a los miembros del Consejo que el presente informe se elabora en cumplimiento de la obligación legal contenida en el artículo 307 fracción XIV del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, y del artículo 18, fracción XVI del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, denominado "GDLimpia de Guadalajara", el cual dispone que es una atribución rendir un informe anual al ayuntamiento, dentro de los primeros tres meses de cada año, respecto del estado que guarda este organismo.

El documento, como lo pudieron ver, tiene como finalidad ofrecer una visión clara, integral y ordenada del desempeño del sistema de recolección de residuos domiciliarios durante el año 2025, solamente manifestarles también que se les hizo llegar el documento en la convocatoria para su análisis.

Es cuanto, Presidente.

En uso de la voz el Mtro. Oscar Villalobos Gámez, Presidente Suplente:

¿Muchas gracias hay alguna duda o aportación por parte de los miembros de este Consejo, con respecto a este punto?:

(Silencio de los miembros)

Al no haber comentarios, entonces ponemos a consideración ustedes en votación económica para la aprobación del siguiente acuerdo:

ACU/002/IXORD/2026

Primero. Se aprueba el informe anual 2025 al consejo directivo del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal GDLimpia de Guadalajara.

Segundo. Se instruye al Director General del Organismo realizar las gestiones administrativas necesarias para que el informe anual 2025 del consejo directivo del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal "GDLimpia de Guadalajara" sea comunicado al pleno del ayuntamiento.

Por lo que quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad de los presentes con derecho a voto, muchas gracias.



GDLimpia

6. Continuado con EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, referente a asuntos varios les pregunto a los participantes si alguien quiere intervenir.

Se cede el uso de la voz al Mtro. Julián Enrique Cerda Jiménez, Secretario Técnico del Consejo Directivo con carácter informativo;

Solamente informarles a los miembros del consejo directivo que recordemos que en la sesión anterior habíamos manifestado que dentro del plan anual de auditoría se iba a iniciar una auditoría en materia archivística al O.P.D. queremos informarles que, con fecha 18 de marzo del presente recibimos el oficio DA/048/2025, el cual se les está haciendo llegar en una carpeta a sus lugares y al respecto informar que este oficio correspondiente a la auditoría AA/004/2026 signado por el Licenciado José Alberto Sánchez Castellanos, Director de Auditoría de la Contraloría Ciudadana, notificándonos que el O.P.D. GDLimpia de Guadalajara sería auditado, asimismo se nos solicitó en dicho documento que en 5 días hábiles posteriores a dicha notificación, proporcionáramos la siguiente información:

1. Plan Anual de Desarrollo Archivístico.
2. Catálogo de disposición documental (CADIDO).
3. Archivo de Concentración, correspondiente al periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2025. (periodo en el cual estamos siendo auditados)
4. Cuadro General de clasificación archivística en el periodo revisado, como les comento, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025
5. Inventarios documentales del periodo revisado.
6. Registro de solicitudes y préstamos de expedientes en el periodo revisado.

También quiero comentarles que el día de hoy es el vencimiento del plazo para cumplir con este primer requerimiento de información, estaremos complementando la información que nos requieren, comentarles esto al pleno del consejo en términos precisamente del reglamento del O.P.D. señala como atribución del propio consejo el seguimiento a las auditorías, entonces para que estén informados y conforme vaya avanzando les estaremos informando en este pleno sería todo muchas gracias.

En uso de la voz el Mtro. Oscar Villalobos Gámez, Presidente Suplente:

Pedirte en asuntos varios la revisión de que pudiéramos también buscar la posibilidad de tener convenios o contratos con algún sitio de disposición final diferente a picachos para casos de contingencias, quiero explicar brevemente en caso de que en algún momento tuvieran una contingencia o un incendio tuviéramos que buscar otro sitio de disposición final de emergencia si ya nos



GDLimpia

sucedió que hubo problemas (inaudible) se voltearon algunas góndolas eso nos retraso aproximadamente 5 horas cerrada la vialidad que implica que nosotros tengamos un retraso de 2 días en la recolección domiciliaria que podamos explorar esa posibilidad para que dentro del presupuesto que tiene ya el O.P.D. asignado para disposición final pudiésemos también optar por otra opción, solicitar al secretario técnico que haga la investigación correspondiente.

En uso de la voz el Mtro. Julián Enrique Cerda Jiménez, Secretario Técnico del Consejo Directivo:

Claro que si presidente, recordar de la asistencia de la representante de la Secretaria General **DAISY YOLANDA SÁNCHEZ SÁNCHEZ**

En uso de la voz el Mtro. Oscar Villalobos Gámez, Presidente Suplente:

Bienvenida

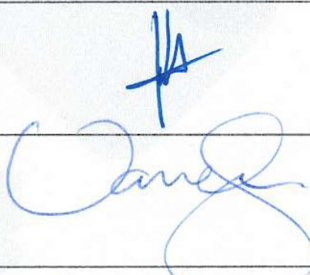
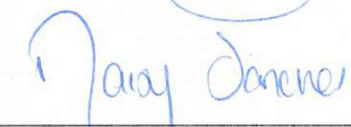
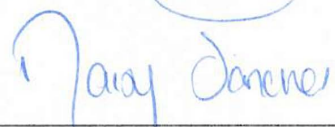
7. Clausura

En uso de la voz el Mtro. Oscar Villalobos Gámez, Presidente Suplente:

Al no existir comentarios, vamos a pasar al SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA relativo a la clausura de esta sesión y no habiendo más asuntos que tratar vamos a cerrar esta Novena Sesión Ordinaria del Consejo Directivo agradeciendo a todos su presencia queda formalmente clausurada esta Sesión siendo las 10:40 horas del día de su celebración, se da por concluida formalmente la sesión. Muchas gracias.



GDLimpia

OSCAR VILLALOBOS GÁMEZ EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. VERÓNICA DELGADILLO GARCÍA PRESIDENTA MUNICIPAL Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO	
JULIÁN ENRIQUE CERDA JIMÉNEZ DIRECTOR GENERAL DEL OPD "GDLIMPIA" Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO	
KARLA ANDREA LEONARDO TORRES REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS MUNICIPALES	
VANESSA ALVAREZ O'CONNOR EN REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES	
DAISY YOLANDA SÁNCHEZ SÁNCHEZ EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA	
ALEJANDRA GUADALUPE HERNÁNDEZ SANTILLAN TITULAR DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA	
IRLANDA LOERYTHE BAUMBACH VALENCIA TESORERA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA	

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Novena Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado "GDLimpia de Guadalajara", a los 25 días del mes de Marzo del año 2026.